# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, martes 29 Noviembre de 1898. N.º 5.266


CORREO DE AYER

## ALHARACAS CARLISTAS

Hace ya tres años que los carlistas nos amenazan con echarse al monte. Y tienen que decir forzosamente: «¡Va de veras ahora!» para zafarse del ridículo, en que inevitablemente caen los enanos de la venta».

El «¡ahora va de veras!» se lo ha ido á contar uno de los directores del partido carlista al corresponsal de «The New York Herald» en Madrid, y lo publica el periódico atendiendo á la posibilidad de un alzamiento dentro de uno ó dos meses, segun el rumor público.

Estamos convencidos de que conviene no ignorar los supuestos proyectos de la reacción infame; si son ciertos, para prevenirse, y si son ficticios porque el ridículo de la impotencia presuntuosa se acrecienta con la mayor publicidad.

Creemos que los alardes del jefe, cabecilla ó lo que fuere quien habló al corresponsal no tiene fundamento positivo, y que si para salir de su situación desairada finalmente se alzan unos cuantos carlistas será para caer aplastados como animales dañinos. Pero veamos lo que dice «one of the leading men of the Carlist party.»

«Como le adelanté hace dos meses—habla el corresponsal—D. Carlos no emprenderá ningún movimiento hasta la conclusión de la paz. El Rey (?) «sabe muy bien que el momento propicio para una guerra civil no es precisamente cuando el país está perdiendo sus colonias» (!!) Pero D. Carlos dice que los liberales están arruinando al país, y que él viene para salvar España de ellos.

»Respecto del empréstito de Londres, nada puedo decir, más nosotros ponemos nuestras personas y nuestros bienes á la disposición de D. Carlos. Si el Rey (??) ha creído necesario concertar un empréstito, lo ha hecho porque tiene la seguridad de que el presente programa carlista representa las «aspiraciones generales del país», y de que la guerra carlista será corta y decisiva.

***

Aquí se cayó el personaje carlista, porque es imposible que pueda creer tal disparate; ó lo que es lo mismo, miente descaradamente.

Además de la guerra, don Carlos piensa regalarnos infinidad de mejoras para hacer feliz al pueblo español; que no podrá resistir seguramente á las tentadoras promesas del «Señor» de Savalls y del cura de Flix.

Así que esté firmada la paz, D. Carlos dirigirá un manifiesto al país «en el cual—según el jefe anónimo—ofrecerá completa autonomía y descentralización en el gobierno de las provincias; reorganización (?) del ejército; nuevo arreglo de los bienes nacionales; suspensión de sinecuras; medidas para la protección de la industria; más equitativa distribución de los presupuestos, y representación política mediante una monarquía responsable. Los ministros serán nombrados por el rey, y el Parlamento reglamentado sobre la constitución de las antiguas Cortes de Castilla.»

Podríase indudablemente alargar la lista de las ofrendas, ya que nadie las ha de recibir; pero el pretendiente se limita á las enumeradas dejando para el final del programa el «número sensacional», el apoteosis sorprendente: «En vista de que el Tesoro español está vacío, D. Carlos probablemente sería capaz de hacer una cosa de que no hay ejemplo en la historia... si señor: «no aceptar ni un ochavo del país.»

¡Vayan entrando, señores! ¡Vayan entrando! ¿Quién no se dejará enternecer por la perspectiva de tamaña felicidad?

Una coletilla del corresponsal de «The New York Herald» nos hace saber que el jefe carlista convino en que si la reina regente diese los fueros á las provincias se quebrantaría el poder de don Carlos en el Norte: «pero no se los dará», concluye tranquilamente.

Y el corresponsal agrega á eso que quizás la ida del general Polavieja al Norte sea un indicio de que va á hacerse lo que el jefe carlista afirma que no se hará.

***

Respecto del supuesto empréstito carlista en Londres, algunos periódicos patentizan la falsedad de los informes mediante los cuales se daba á entender que habia sido concertado. Como hemos publicado lo que de ello contaba «El Nuevo País», tenemos que rectificarlo ya que un redactor de las «Financial News» ha comprobado que no existen en Londres el banquero, ni la fonda cuyos nombres se citaban, ni ha sucedido caso alguno de los relacionados con tal empréstito.

*(La Publicidad.)*

## El periodo constituyente

Atendiendo á la naturaleza de las Corporaciones comerciales, que por medio de sus representantes han constituido la Asamblea de Zaragoza, suponiamos, que los problemas de carácter económico financiero serian objeto preferente de estudio y resoluciones encaminadas á la regeneración del crédito público español, cuestión preferente para los grandes intereses que se hallan representados en la Asamblea de Zaragoza.

Nos hemos equivocado. La Asamblea ha entendido de interés preferente al estudio de los problemas políticos y á este efecto ha redactado un número de conclusiones de indudable trascendencia y de un sentido radical reformista, tanto, que si hubieran de prevalecer, sería mediante la a rogación completa de la Constitución vigente.

La Asamblea de Zaragoza afirma la necesidad de plantear en España el sistema representativo. Para ello será preciso convocar una Asamblea Constituyente, que redacte la Constitución de los Poderes nacionales.

El sistema representativo importa la responsabilidad del Jefe del Estado, la irresponsabilidad de sus secretarios ó ministros, la creación de Cámaras que se entienden con el Ejecutivo por medio de Mensajes, la organización de un poder judicial tan fuerte é independiente, que sea la salvaguardia y garantía de los derechos constitucionales, y por último la creación de organismos provinciales (ó regionales) y municipales bajo la base del principio autonómico.

La República norteamericana está organizada representativamente Es el sistema más perfecto, el tipo, por decirlo así, de esa organización constitucional. En los Estados Unidos, el Presidente responsable designa los ministros que le han de auxiliar en el Gobierno del Estado, quienes se entienden únicamente con el Presidente, careciendo del derecho de concurrir á las deliberaciones del Congreso y del Senado, no pudiendo ser Diputados ni Senadores, dirigiendo sus respectivos Ministerios siempre en nombre del Jefe del Estado.

¿Quiere todo esto la Asamblea de Zaragoza? ¿Sostiene y preconiza la necesidad de un cambio tan radical?

Sea; pero una vez sentado este principio, hay que pensar en las consecuencias.

La tradición de las dinastías Austriaca y Borbónica en España no es favorable al sentido político proclamado por la Asamblea de Zaragoza. El sistema representativo ha existido en España, es el tradicional, el español, pero D. Carlos I y D. Felipe II lo echaron á rodar en Castilla y en Aragón y D. Felipe V de Borbón lo destruyó en Cataluña y en Valencia.

Lo tradicional en los Reyes de las casas de Austria y de Borbón es el absolutismo, á favor del cual pretendieron perfeccionar la unidad nacional realizada por los Reyes Católicos.

Desde la muerte de Fernando VII, la dinastía española de Borbón se dividió en dos ramas, la femenina que aceptó el sistema constitucional parlamentario, la masculina, que conservando la tradición absolutista, sostiene la necesidad de restablecer los antiguos fueros y por ende los organismos correspondientes, cuyo funcionamiento daría por resultado el planteamiento de una monarquía representativa, con un monarca que reinase y gobernase, sin más limitación que la del órden enonómico representada por la resurrección de las antiguas Cortes.

De todo esto se deduce, que D. Carlos de Borbón es hoy en España quien con anterioridad á la Asamblea de Zaragoza y á otras entidades regionalistas, sostiene enhiesta la bandera del sistema representativo.

¿Ha tenido esto en cuenta la Asamblea de Zaragoza? ¿Sus tendenciosas y radicales afirmaciones se dirigen hacia D. Carlos?

No preguntamos á humo de pajas, ni responde la pregunta á prejuicios politicos. Va sencillamente dirigida á declarar, que con sus acuerdos plantea la Asamblea de Zaragoza el problema dinástico, problema importantísimo, que es necesario discutir y resolver de frente, con virilidad y energía, si se deciden los españoles á constituirse séria y definitivamente, esto es, á poner término á todas

las guerras civiles y á todas las revoluciones.

¿Han pensado maduramente esta cuestión los representantes de la Asamblea de Zaragoza? Es de suponer que han pensado en ello, cuando tan categóricamente proclaman sus radicales propósitos reformistas.

Y en este caso es forzoso que completen sus declaraciones, diciendo qué sentido prevalecerá en la nueva Constitución de España, si contendrá declaración de derechos, ó si los dejará al arbitrio del Jefe del Estado.

Porque si la Constitución se asienta sobre base democrática, ya sabemos á donde iremos á parar forzosamente; iremos á la federación y á no tardar al sistema electivo para el nombramiento del Jefe del Estado. Y si la Constitución no es democrática, caeremos fatalmente en brazos del absolutismo y la reacción.

¿Conocen el alcance de ambas soluciones los señores representantes de la Asamblea de Zaragoza? ¿Tienen idea de la extraordinaria revolución que los acuerdos de esa Asamblea pueden determinar?

Vale la pena que los señores que componen la Asamblea de Zaragoza, se fijen mucho en la trascendencia de sus acuerdos y antes de darlos á la publicidad, los examinen con mucho tino, con gran interés, con profunda reflexión.

Porque es cierto, que en la hora presente la Patria es antes que todo y ella reclama todos los esfuerzos para conseguir su reconstitución y su salvación. Pero con la Patria hemos de salvar la libertad, todo ese patrimonio ganado con sangre de nuestras venas en honor del progreso y de la moderna civilización.

Una Patria digna de consideración y de respeto requiere la existencia de hombres libres, de ciudadanos cuyos derechos estén perfectamente garantidos; de lo contrario, todos los que comulgamos en los principios de la moderna civilización, protestaríamos enérgicamente contra una Constitución, que nos forzara á vivir con vilipendio moral y material en el seno de esta desgraciada España.

## Ecos políticos

Parece ser que nuestro desdichado Gobierno ha consultado á las grandes potencias europeas, que es lo que debe hacer en frente de la actitud intransigente y brutal de los Estados Unidos, que no quieren oir ninguna razón.

Las potencias á quienes parece imponer la nación comerciante-guerrera que ahora se ha presentado en escena, han dado la callada por respuesta.

Sólo el Austria, que por lo visto tiene gran confianza con nosotros, nos aconseja que firmemos, como en un barbecho todo cuanto quieran los yanquis.

El Austria había de ser.

Siquiera los demás gobiernos han tenido el pudor del silencio.

Es particular. Viena y Roma Papal que es donde más confiaban algunos españoles que no ven más allá de sus narices, son precisamente, las dos cortes que más daño nos han hecho y que más nos han empujado en brazos de los yanquis para ser despojados.

Si aun entre esas dos potencias no obtenemos apoyo y simpatías ¿donde hemos de ir á buscarlo?

Se ve que España no solamente está aislada, sino que tiene contra sí á los demás gobiernos que miedosos y egoistas se inclinan ante el dios Exito.

¡Qué lección para los pueblos débiles que sepan aprovecharla!

———

Estos filipinos ni tendrán ilustración ni se sabrán gobernar, pero á hombres prácticos nadie les gana.

Aguinaldo y comparsa sacaron á Primo de Rivera unos cuantos de cientos de miles de duros, bajo promesa de no sublevarse, y efectivamente, á los dos días (después de cobrar) se sublevaron.

Hoy esos mismos cabecillas han enviado una comisión á Mac Kinley para decirle que si los Estados Unidos se anexionan las Filipinas les den á ellos una fuerte indemnización. De lo contrario se sublevarán contra los yanquis.

Se ve que para esos gorilas todo es cuestión de dinero.

Pero como los yanquis no son tan simples como los españoles, se quedarán con Filipinas y no les darán un céntimo.

Y Aguinaldo, Paterno y comparsa no tendrán más remedio que someterse al yugo de sus buenos amigos, que apretarán algo más la mano contra los tagalos que los españoles, porque los desprecian más.

Más de diez y más de veinte veces han de echar de menos «la execrable tiranía de los castilas.»

———

La Asamblea de Zaragoza.... no la condenemos todavía, pero se nos figura que tampoco va á dar resultados.

Parece que los trabajos de Moret surten su efecto, y los intereses de campanario dan pábulo á mucho ruido.

También parece que muchos de los que tratan de dirigirla son políticos de oficio, precisamente los que más gritan entre la política. Estas son ases de ese Moret que tiene sorbido el seso á los zaragozanos.

En fin, que por ahí se van aguando también nuestras esperanzas.

Ojalá nos engañemos.

———

Nuestro ministro de Estado, el profundo duque Sánchez de Almodovar, ha tenido un sin fin de conferencias con los embajadores de las grandes potencias. Sobre todo ha frecuentado mucho al de Inglaterra.

El pobre duque ignora todavía en qué clase de salsa vamos á ser guisados los españoles, porque, sobre todo Inglarra, guarda sobre ello religioso silencio.

Y cómo se deben reir los diplomáticos extranjeros de un ministro sietemesino que nunca ha tenido más mérito que ser tertuliano del señor Sagasta.

En el conflicto actual España habrá perdido lo más florido de la juventud, el Tesoro hasta último céntimo, y el duque de Almodovar, Sánchez toda la saliva que tenía en la boca.

Se vé que también el buen hombre ha hecho su sacrificio.

———

Nuestro gran ministro de Marina se dedica con febril actividad á dar ascensos á nuestros marinos.

Si con los ascensos les diera barcos también, menos mal.

Pero para dos barcos que tenemos es mucha la oficialidad que hay.

Ni abarrotados en el «Pelayo» y el «Carlos V.» se podrían embarcar todos.

Pero eso le tiene sin cuidado á Auñón.

———

Continúan los carlistas haciendo de enano de la venta, y amenazando con salir. Dicen que los ingleses les han dejado dinero para las primeras fechorías.

No lo creemos.

Mientras sigo la rama borbónica de los de acá en el poder, la rama de los de allá se estará quieta.

Y además, ¿para qué salir al campo? ¿no están los carlistas mejor que quieren dentro de la situación?

Aunque D. Carlos, D.ª Berta y el chico Jaime quisiesen lanzarse, los marrulleros carlistas de dentro, que comen con los de la situación habían de quitárselo de la cabeza.

Los carlistas no saldrán más que cuando vean el pueblo en camino de progresar y desarrollar la riqueza pública.

Eso es lo que ellos no pueden sufrir.

## SECCION DE NOTICIAS

## Yankis é ingleses

### Los ingleses empiezan á quejarse

Londres. — El «Daily Chronicle» publica un artículo quejándose de que los Estados Unidos, en el primer territorio de que se han apoderado y que están gobernando, que es el de Puerto Rico, no permiten el libre comercio con el extrangero, á pesar de que durante la guerra y al principio de las negociaciones los americanos declaraban que hacían la guerra para defender la libertad y la humanidad, y que los territorios que adquiriezen serían abiertos al comercio universal.

El importante diario londonense dice que los yankis han establecido ahora en Puerto Rico un régimen arancelario de monopolio para los Estados Unidos, mucho peor para el comercio extranjero que el que tenían los españoles.

El «Daily Chronicle» expresa con este motivo la desconfianza de que la política proteccionista, que los Estados Unidos están por lo visto dispuestos á llevar también á Cuba y Filipinas, impida la realización de la inteligencia anglo americana.

### Buscando mas alianzas

De Shanghai telegrafían que lord Charles Beresfort, en un discurso que ha pronunciado allí preconizó la alianza comercial entre Inglaterra, los Estados Unidos, el Japón y Alemania, basándola sobre el mantenimiento de la integridad territorial de China y el principio de «la puerta abierta» para el comercio y las aspiraciones de las naciones aliadas.

## Cleveland á Cuba y Puerto Rico

El expresidente Cleveland y el capitán Evang, que mandaba el «Iowa» cuando el combate naval de Santiago, han ido en el yate «Dueida», de un millonario yanki, á visitar Cuba y Puerto Rico.

El expresidente de los Estados Unidos quiere estudiar por sí mismo la situación de estas islas y observar personalmente en Puerto Rico los efectos de la mansión territorial americana.

No volverá á su país muy bien impresionado.

Conocidas son las fechorías que están haciendo los yankis en aquella Antilla y de las cuales son víctimas los puertorriqueños, con gran contentamiento nuestro.

Además, según noticias de estos días y de origen americano, reina la anarquía en la isla y partidas de bandoleros atacan á las poblaciones pequeñas, destruyen la propiedad y llevan el terror á todas partes.

A tal extremo han llegado las cosas que Mac-Kinley ha tenido que ordenar al general Brooke que haya una investigación sobre este asunto y sobre los atropellos de la soldadesca, y que mientras tanto ponga remedio á los desmanes. Pero el general Brooke es precisamente el que ha estado tolerando y aún autorizado todo eso.

———

## Barco desgraciado

### Nuevo litigio

Como al encallar el «María Teresa» en la isla del Gato, del grupo de las Bahamas, al ser conducido á los Estados Unidos, los yankis lo abandonaron por no disponer entonces de elementos para salvarlo, las autoridades inglesas de las Bahamas han reclamado la propiedad del que fué barco de guerra español, considerándolo como un buque abandonado desde el momento en que no había nadie para custodiarlo.

El cónsul americano presentó una protesta, pero los ingleses no han hecho caso: antes al contrario, han enviado policía y empleados de aduanas para ocupar el «María Teresa.»

Los isleños que saquearon el buque náufrago insisten en su derecho á conservar lo sacado de él, considerándole, como las autoridades, barco abandonado.

El gobierno inglés no ha hecho conocer todavía su opinión.

## MAHÓN

Es curioso el siguiente telegrama que leemos en «La Depeche» de Toulouse:

«Londres 23.—El corresponsal del «Morning Post» en Nueva York anuncia que el general cubano García ha llegado á esta ciudad, y que en una entrevista ha dado á conocer la intención de los cubanos de quedar sujetos á los Estados Unidos durante algún tiempo. *Los cubanos* dijo, *quieren constituir una nacionalidad, y preven el dia en que España será una colonia de Cuba.*»

———

Con motivo de la ceremonia que ha tenido lugar en París para investir al presidente de la República M. Felix Faure del Toisón de Oro, escribe un periódico francés lo que sigue:

«Creemos de interés indicar los privilegios de que gozará con este motivo M. Felix Faure y su familia.

En lo sucesivo y durante la cuaresma, M. Félix Faure podrá, si le place, tomar huevos y leche todas las comidas, para ganar indulgencias no necesitará trasladarse á Roma, bastándole visitar varias veces dos altares de una misma iglesia, que escojerá por sí mismo; tendrá el derecho de hacer celebrar la misa en su casa; y además, su esposa y su hija estarán autorizadas para penetrar á cualquier hora y en todo tiempo en los conventos de religiosas exclaustradas, y entre ellos las casas de la orden de Santa Clara.

No cabe duda de que todas esas ventajas son muy estimadas, así como la de ser llamado «Vuestra Excelencia». Si después de ellas la Francia no se siente feliz y orgullosa!...»

Recordarán sin duda nuestros lectores las alanbanzas que propalaban los ultramontanos á los frailes de Filipinas, ensalzando su comportamiento en la guerra, y diciendo que todos ellos tomaban su correspondiente fusil para defender nuestras colonias. Pues bien, el telégrafo anuncia lo siguiente:

Madrid 25, 10 n.

Los oficiales yankees que han estado explorando durante seis semanas el territorio de Filipinas, elogian la fertilidad de los terrenos y la tranquilidad y prosperidad que por todas partes reina.

Aseguran que entre los marinos y soldados españoles prisioneros que vieron en varios de los pueblos no figuraba *ningún fraile.*

De modo que los frailes tuvieron la habilidad de no dejarse coger por los tagalos, y supieron huir con tiempo.

¡Farsantes!

Por R. O. de 23 del actual, han sido denegadas las instancias presentadas por varios alumnos de enseñanza privada solicitando la concesión de exámenes extraordinarios en el próximo mes de Enero. Así lo leemos en la Gaceta de Madrid del 24 de este mes.

Por falta de número de señores concejales no se ha ce'ebrado la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, la que tendrá lugar el jueves próximo como de segunda convocatoria.

Para el jueves, día de moda, se prepara en el Teatro Principal una magnífica función compuesta de la preciosa comedia satírica en tres actos original de D. Enrique Gaspar, titulada: LAS PERSONAS DECENTES y el aplaudidísimo cuento en un acto y dos cuadros, inspirado en una escena de Lope de Vega, por el aplaudido escritor D. Pablo Parellada, titulado LAS OLIVAS.

Se está ensayando para la función del domingo, el melodrama de gran espectáculo, titulado «La Portera de la fábrica».

Por lo que se vé la compañía del Principal no se duerme sobre los laureles, sino que trabaja sin descanso para complacer al público.

En el vapor correo de ayer tarde, llegaron los señores magistrados que forman la sección de la sala de lo criminal de la Audiencia provincial, Don Francisco Iribarne presidente, D. Lorenzo J. de Sanchez y D. José García Romero, y el abogado fiscal D. José Lopez Gonzalez.

A causa del día lluvioso con que hoy ha amanecido, los trabajadores de las obras militares de la fortaleza de Isabel II, no han podido asistir á sus habituales ocupaciones.

A la una y media de la tarde saldrá mañana miércoles para Alayor el coche de Gomez regresando á las ocho de la noche del mismo día, para cuyo punto admite pasajeros á precios económicos.

A las cuatro y media de la tarde de ayer entró en nuestro puerto el vapor correo «Puerto Mahón», que debía verificarlo el domingo, siendo portador de la correspondencia de la vecina isla y de la que había depositada en aquella administración procedente de Barcelona, no pudiendo hacer lo propio con la de via Valencia, por no haber enlazado el buque que cubre aquel servicio.

Entre los pasajeros llegados, figura el repatriado natural de Torret en el anejo pueblo de San Luis, Bartolomé Vidal Pons, que servía en Cuba en el instituto de la Guardia Civil, el cual viene con cuatro meses de licencia por enfermo.

Ha sido socorrido esta mañana por nuestra primera Autoridad militar al presentarse en las oficinas del Gobierno.

Esta mañana ha inaugurado las sesiones la Sala de lo Criminal llegada ayer, empezando por el juicio oral contra Antonio Orpis y Cirer, sobre hurto de un cordero.

Después de practicadas las pruebas el Sr. Fiscal ha variado las conclusiones, pidiendo la absolución del procesado por no haberse probado el delito.

La defensa estaba á cargo del letrado D. Pedro Ballester.

* * *

El Jueves próximo 1.° de Diciembre ha de verse en juicio oral la causa seguida á D Juan Panedas Mesquida, sobre reincidencia en la defraudación del impuesto de consumos, cuya defensa estará á cargo del abogado D. Juan J. Vidal y Mir.

Nuestro paatticular amigo D. Lorenzo Pons Orfila, de San Luis, ha adquirido el billete n.° 44,399 del sorteo de Navidad que dividirá en fracciones de 5 pesetas cada una, para ser jugadas entre sus amigos.

Mañana miércoles tendrá lugar en el casino El Consey, la primera representación de «La Verbena de la Paloma», extrenándose las decoraciones que requiere su ejecución, no omitiéndose detalle alguno á fin de que la obra sea representada con toda propiedad, con objeto de complacer á los habituales concurrentes.

Dados los esfuerzos y buenos deseos de la Junta, así como la asiduidad demostrada en los ensayos por el inteligente é incansable maestro señor Escoribuela, secundado por el director de escena señor Quero, es de esperar que la obra obtenga un feliz desempeño, no dudando que el público sabrá recompensar con su asistencia, los desvelos de los señores citados, lo cual nos hace esperar un lleno extraordinario, á juzgar por los pedidos que hay hechos de localidades.

El precio medio obtenido por el trigo en esta provincia durante el mes de Octubre último fué de 34'22 pesetas el quintal métrico, el de la cebada de 22'37 pesetas, y el de maiz de 26'50 pesetas.

El precio mayor del trigo fué de 35'50 pesetas, alcanzado en Inca y el menor de 32 pesetas, en Palma. El valor máximo de la cebada fué de 26 pesetas, en Inca, y el mínimum de 18'50 en Manacor. El maiz alcanzó su valor á 29 pesetas, en Ibiza, siendo su precio menor de 24 pesetas en Mahón.

Leemos en varios periódicos llegados de la Península, que es muy posible que la escuadra del almirante Cámara, vaya á Mahón dentro de breves días.

Recientemente han celebrado en Londres una conferencia internacional los representantes de todas las grandes compañías trasatlánticas de navegación, acordando que se adopten dos caminos para los viajes de ida y vuelta durante la época de las nieblas y los hielos, y una sola ruta en la estación del buen tiempo.

A las doce de la mañana del miércoles de la semana anterior, tomó posesión de su cargo el nuevo Gobernador Civil de esta provincia don Román Laá.

Por la tarde se publicó un «Boletín Oficial» extraordinario, con la siguiente circular:

«Nombrado por Real decreto de 5 del actual Gobernador Civil de esta provincia, en el día de hoy me he encargado del mando de la misma, cesando en su consecuencia el señor don Alejandro Roselló, Presidente de esta Diputación provincial, que interinamente lo venía desempeñando.

Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia.—Palma 23 de Noviembre de 1898.—El Gobernador,—Román Laá.»

Según una real órden del ministerio de la Gobernación, deberán ser admitidos á exámen los individuos que por enfermedad justificada no han podido concurrir al sorteo verificado entre los aspirantes á ingreso en el cuerpo de correos.

Leemos:

«Los Tenedores de la Deuda exterior del Estado, que antes percibian trimestralmente el importe de los cupones por anticipado y con buena prima, se ven ahora obligados á tener que esperar mucho tiempo después del vencimiento. Aún no se ha señalado el dia en que empezará á hacerse efectivo el importe de los intereses de dicha Deuda que vencieron el 1.° de Octubre último.»

Por el ministerio de Marina se acaba de dictar una Real órden, en virtud de la cual se reglamenta la pesca al arrastre donominada del «bou». Comprende numerosos artículos en los que se fijan el tonelaje máximo y mínimo que deberán tener las embarcaciones, la distancia de la rada á que pueden pescar y muchas otras disposiciones.

El Administrador de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de la isla encargándoles que ingresen en las arcas del Tesoro la parte de los cupos del impuesto correspondiente al 2.° trimestre del actual ejercicio económico.

Al mismo tiempo advierte á los Concejales de las expresadas Corporaciones, que si no lo verifican dentro del mencionado periodo trimestral ó no exponen las consideraciones atendibles, serán declarados responsables personalmente de los débitos y perseguidos según previene la Ley.

El vapor Puerto-Mahón tenía anunciada su salida para hoy á la hora acostumbrada, siempre que el tiempo se lo permita.

Sería de desear que los guardias municipales se fijasen en los carboneros ambulantes que suelen á menudo sisar á las personas que les compran dicho artículo, y cuando no logran efectuarlo, tratan de amenazarlas, lo cual ha sucedido esta mañana en la calle de la Iglesia de esta ciudad.

Se impone pues un correctivo á tales abusos, lo cual tal vez aminoraría la frecuencia con que se repiten.

## Espectáculos

En el Consey mañana.

LOS PURITANOS

LA VIEJECITA

LA VERBENA DE LA PALOMA.

En el Principal el jueves.

LAS PERSONAS DECENTES

LAS OLIVAS.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid, 28, 4'45 t.

Créese que á estas horas se ha firmado ya el tratado de paz. Los yankees han solicitado un tratado de comercio con España.

La evacuación de la isla de Cuba terminará por Navidad.

Los yankees ocuparán Pinar del Rio esta misma semana.

Madrid 28, 6'15 t.

Nos comunican de París que acaban de reunirse las comisiones de la paz. Los españolas han aceptado todas las condiciones impuestas por los americanos incluso el abandono de la soberanía de España en Filipinas y archipiélago de Joló mediante la indemnización de 20 millones de duros que aquellos habían ofrecido,

Los americanos comprarán todas las Carolinas.

* *

### Telegramas de «La Marítima»

Alcudia 28, 7 t.

«Menorquín» llegado 7 tarde, queda detenido por temporal.

Oliver-Ques.

Alcudia 29, 9 m.

«Menorquín» saldrá hoy cuatro tarde si tiempo lo permite.

Ginart.

* *

### Cotización Oficial

Madrid 28 Noviembre 4'00 t.

| | |
|---|---|
| 4 % interior . . . | 53'05 |
| — exterior . . . | 57'85 |
| Amortizable . . . | 00'00 |
| Cubas 1886. . . . | 49'50 |
| —1890 . . . . | 40'25 |
| Banco España . . | 389'00 |
| Tabacalera. . . . | 221'00 |
| París á la vista | 39'25 á 39'00 |
| Lóndres id. | 00'00 á 00'00 |
| Aduanas. . . . | 00'00 |
| Filipinas. . . . | 00'00 |

## Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

| | Din. | Pap. |
|---|---|---|
| Industrial Mahonesa | 00'00 | 85'00 |
| Banco de Mahón | 34'00 | 37'00 |
| Eléctrica Mahonesa | 00'00 | 40'00 |
| Soc. gen. Alumbrado | 98'00 | 102'00 |
| Marítima | 70'00 | 80'00 |
| Maquinista Naval | 90'00 | 92'00 |
| Oblig. municipales | 65'00 | 73'00 |

## SECCIÓN OFICIAL

**Don José A. Tutzó Gelabert,** *Juez municipal Suplente de esta Ciudad, encargado del Juzgado.*

Hago saber: que el día catorce de Diciembre próximo, á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de éste Juzgado, á la subasta y remate, con arreglo al mismo pliego de condiciones formado para la que debía celebrarse en el día de mañana á la misma hora, que ha sido suspendida mediante providencia de esta fecha, de una casa situada en el pueblo de San Cristóbal, calle de Sales número diez y seis, y de una porción de terreno en el mismo pueblo, y punto conocido por la Arravaleta, embargadas á D. José Vacarises y Pons, en las diligencias de ejecución de sentencia del juicio verbal celebrado entre el mismo y D. José Villalonga y Anglada sobre pago de dinero. Pues así queda acordado en dichas diligencias á petición del ejecutante por no haberse publicado aún en los Boletines Oficiales de la Provincia, recibidos en esta Ciudad, los edictos anunciando la subasta que ha sido suspendida. Dado en Mahón á 25 de Noviembre de 1898.—José A. Tutzó—Ante mí—Alejandro Gavasó Srio.

*

### Administración de consumos de Mahón

«No habiendo satisfecho algunos contribuyentes del Extra-radio de este término municipal el importe del 1.º y 2.º trimestres del actual año económico, se hace presente á los mismos que con esta fecha quedan incursos según providencia de esta Alcaldía con el recargo de primer grado y si dentro el plazo de tercero día no han satisfecho su total descubierto se expedirá el apremio de segundo grado, conforme determina la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahón 26 Noviembre 1898.—El Administrador—Andrés Canet.»

## Espectáculos

### Casino El Consey

Función para el miércoles 30 Noviembre, 1898.

13.ª de abono

Por la compañía que dirigen D. Tomás Quero y D. Domingo Escorihuela.

Programa

1.º 2.ª representación del celebrado pasillo cómico-lírico en un acto.

LOS PURITANOS

2.º La siempre aplaudida zarzuela en un acto,

LA VIEJECITA

3.º «Estreno» en este teatro del sin rival sainete lírico, joya musical española del Teatro Español original de D. Ricardo de la Vega y música del Mtro. Bretón, denominada

LA VERBENA DE LA PALOMA
Ó EL BOTICARIO Y LAS CHULAPAS
Y CELOS MAL REPRIMIDOS

Para el mejor lucimiento de la obra, la Junta ha hecho pintar un magnífico decorado.

Dos decoraciones nuevas, una representando la Farmacia y otra una casa de vecindad.

A las 8 y media en punto.

## 1898

### Hoja del Calendario para mañana

## Noviembre 30 Miércoles

San Andrés apostol y Santa Justina virgen y martir.

Sale el sol á las 7'00.—Pónese á las 4'37.

Luna: Sale 6'13 N.—Pónese 8'53 N.




B. FÁBREGUES, IMPRESOR
Calle Nueva n.º 25
Talleres: calle de San José, 69.




*Imprenta de Bernardo Fábregues.*